

OFICIO FN. N° 272/2014

ANT.: Oficio N°184 de 31 de marzo de 2014

MAT.: Solicita información sobre renuncias de Fiscales Adjuntos

Santiago, 17 de abril de 2014

DE : SR. FISCAL NACIONAL DEL MINISTERIO PÚBLICO

A : SR. LUIS ROJAS GALLARDO
PROSECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Por su Oficio N°184 de 31 de marzo de 2014, ha solicitado información requerida por el H. Diputado Fidel Espinoza Sandoval respecto del número de fiscales que, en cada región del país, han renunciado al Ministerio Público en los años 2012, 2013 y en lo que va del año 2014, precisando las causas aducidas para tales renuncias e indicando el plazo promedio en que han sido reemplazados, y señalar si esta situación se traduce en una sobrecarga para los fiscales de cada región.

Conforme lo solicitado, puedo informar lo siguiente:

1. Respecto de los Fiscales que han renunciado los años 2012, 2013 y 2014, se indica lo siguiente:

REGIÓN	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014
I	1	-	-
II	1	-	-
V	1	-	-
VIII	-	1	-
IX	1	-	-
X	1	2	1
XV	1	-	-
METROPOLITANA CENTRO NORTE	-	4	-
METROPOLITANA ORIENTE	1	3	-
METROPOLITANA SUR	2	3	-
METROPOLITANA OCCIDENTE	2	-	-

2. Respecto de los motivos aducidos a dichas renunciaciones, se informa:

- 8 no indican motivo
- 8 indican motivos personales
- 4 indican que fueron nombrados en otras instituciones
- 2 indican nuevas oportunidades laborales
- 1 indica oportunidad en el desarrollo privado de la profesión
- 1 indica desacuerdo con decisiones del Fiscal Regional
- 1 indica falta de proyección y carrera profesional


3. Respecto del tiempo promedio de provisión de los cargos, este fue de 87 días.

4. Finalmente, indicar que efectivamente las renunciaciones se traducen en una sobrecarga para los fiscales de cada región.

Saluda atentamente a Ud.



SABAS CHAHUÁN SARRÁS
FISCAL NACIONAL DEL MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL NACIONAL
MINISTERIO PÚBLICO



SDS/MHS/EPA
I.Nº: 2176-2014
Distribución:
División de RRHH
Unidad de Asesoría Jurídica.